

Para Descargar La Actuación Clic Aquí

ESTADOS 58				
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BELLO DE ORALIDAD BELLO 06 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE				
FECHA AUTOS DEL 05 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE				
2019-00662	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JUAN ALBERTO VASQUEZ CORRALEZ	VIANA MERCEDES GOMEZ NARANJO	SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA
	<i>Luisa fernanda Atehortua Restrepo</i>			
	LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO			
	SECRETARIA			